UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

7 de junio

Día de la **libertad de expresión** en México

México debe seguir siendo un país de libertades, en el que la crítica, los cuestionamientos y la investigación que conllevan el ejercicio de la libre expresión, sigan siendo necesarios como uno de los pilares de la democracia.

¿Cuál es el origen de esta fecha?

El día de la libertad de expresión se celebra el 7 de junio, fecha instaurada en 1951 por el presidente de la República Miguel Alemán Valdés, conmemoración para destacar la trascendencia para la democracia mexicana de una prensa libre e independiente.

La libertad de expresión es un derecho humano básico, constitucional, fundamental e inherente y necesario a la naturaleza humana, consagrado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el marco de la conmemoración de este día, es importante recordar que, los gobiernos están obligados a proteger el derecho de libertad de expresión, incluido el derecho a buscar, recibir y difundir información de todo tipo en internet y en medios tradicionales, incluyendo información sobre salud pública.

Tres eslabones clave para reducir la violencia contra periodistas y medios:

- **Prevención** de las agresiones contra comunicadores.
- **Investigación** de los delitos cometidos en su contra.
- **Sanción** contra quienes cometen estos crímenes.

Labor en la que los tres órdenes de gobierno de todo el país deben poner especial atención, ya que en torno a cada uno de estos elementos falta mucho por hacer y fortalecer.

Las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos y periodistas deben trabajar sin obstáculos ni inseguridad, en un entorno seguro y propicio en todo el país, por lo que es necesario que se adopten y refuercen las medidas correspondientes para reconocer jurídica y socialmente el derecho a defender los derechos humanos y difundir su contenido en los sectores gubernamental, educativo y social.

No hay democracia sin libertad de expresión.

Fuente:
https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-de-la-libertad-de-expresion-en-mexico
https://www.gob.mx/defensorasyperiodistas/es/articulos/dia-nacional-de-la-libertad-de-expresion?idiom=es
Diseño: Coordinación de Comunicación Social ENTS-UNAM. Junio, 2022.
Imagenes: Freepik.

Mi opción es la igualdad

CAPITAL 100 AÑOS DE MURALISMO